LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	DIA.	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento. Flojo	Viento. Recio	Atmósfera.	SOL. Sale á las 4 h. 33 m. Se pone 7 h. 30 m.
Barcelona 1 mes, 6 rs.	17	10 m.	20°	764·7	SO.		Sereno.	LUNA.
Fuera, 3 meses... 24 rs.	18	7 m.	21·2	763·7	SO.		Id.	Sale á las 2 h. 51 t.
Extranjero, id.... 51 rs.		2 t.	25·2	762·		SO.	Nubes.	Se pone 3 h. 32 m.

SANTO DEL DIA.—Santos Gervasio y Protasio, mártires, y San Urcisino, mártir.—CUARENTA HORAS: Principian en la iglesia de Montesion; se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario, en San Cucufate ó en Montesion.

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS MINERALES DE VALS.—6 rs. botella. Pastillas, 5, 9, 21 rs.—Depósito, calle Córtes, 291, y plaza del Pino, 6. Exigir la firma de E. Laune.

TRASPARENTES.—«Primera fábrica en España» y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del estranjero. Rambla de Estudios, 4.

EL AGUILA. Gran bazar de ropas hechas. Plaza Nacional, 13. Altas novedades en trajes mélton y lanillas de 100 á 280 rs. Pantalones lanillas y satenes de 34 á 100 rs.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO.—Fábrica V.e H. París.—Normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.—La carga para Puerto-Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de junio debe entregarse en el muelle por todo el dia 20 y la del interior del reino el dia 21.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor GENIL, su capitan don Blas Martin, saldrá para Marsella, con escalas acostumbradas el dia 21 del actual á las doce de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerto para Genova, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los señores Busanya y compañía, Medinaceli, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Mañana jueves tendrá lugar la primera representacion de la acreditada ópera «Norma».

Se despachan localidades en contaduría á las horas de costumbre.

TEATRO DE NOVEDADES.—Hoy miércoles, quinta de abono.—Primera de la 16 série de los Amigos de los Pobres.—La preciosa comedia en 3 actos, del señor Blasco, «El miedo guarda la viña,» y la en un acto, «Acertar mintiendo,» ambas producciones dirigidas por el primer actor del género comico don Emilio Mario.—A las 8 y media.—Entrada 3 rs.

Mañana jueves, segunda salida de la eminente actriz doña Teodora Lamadrid, con el drama en 2 actos, «Amor de madre,» y el lindísimo proverbio «Mas vale maña que fuerza,» en cuyas dos producciones tomará parte tan distinguida artista.—Para esta funcion se despachan hoy localidades en la confitería del Liceo.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy miércoles 19 junio 1872.—17.ª de abono perteneciente á la Protectora de los Pobres.—La zarzuela en 2 actos, de los señores Serra y Caballeros, titulada: «Luz y sombra.» La pieza en un acto, de los mismos autores, «El loco de la Guardilla.»—Entrada 3 rs.—A las 8 1/2.

Mañana jueves, tercera funcion de moda, estreno de la zarzuela en 3 actos, del maestro Offembach, titulada: «Los Brigantes».

Para las funcions de hoy y mañana se despachan localidades en la librería de Lopez, Rambla del Centro, y en el mismo teatro Español.

TEATRO TALIA.—El próximo sábado tendrá lugar la inauguracion de la temporada de verano con el estreno de las compañías de zarzuela, cuadros, verso y baile. 3

PRADO CATALAN.—Circo ecuestre.—Sociedad Alarcon.—Gran funcion para hoy.—A las ocho.—5.ª de abono.—Entrada 3 rs.—El programa de la funcion lo detallarán los carteles y papeletas. El despacho de localidades pórticos del Liceo.

Mañana jueves nueva y variada funcion. El sábado funcion de Moda al estilo de París dedicada á todas las señoras y señoritas, á las que se les obsequiará con un regalo á la entrada.

Para cuya funcion se ha mandado construir un nuevo vestuario para las señoras amazonas.

TIVOLI.—Hoy miércoles, á las 8.—Las zarzuelas, «Los pescadors de San Pol,» y «Tres blanchs y un negre.»—Entrada 1 real.

Se despachan localidades hasta las 5 en la confitería del Liceo.

Se está ensayando para poner en escena á la mayor brevedad la nueva revista en 2 cuadros, original de dos aplaudidos autores, titulada: «De Barcelona al Parnás.»

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy y mañana á las 3.

DIVERSIONES PARTICULARES.

MATE.—Sociedad dramática.—Compañía en que figuran la eminente actriz doña Teodora Lamadrid y los primeros actores don Rafael Calvo, don Emilio Mario y don Manuel Osorio.

Esta sociedad seguirá dando sus funciones con la expresada compañía los viernes de cada semana.

Continúa abierto el abono en la confitería del Liceo y en la administracion del teatro de Novedades. b 2

AMIGOS DE LOS POBRES.—Seccion de espectáculos.—Teatro de Novedades.—1.ª funcion de abono de la série 16, á las 8.—La comedia, «El miedo guarda la viña.»—La pieza, «Acertar mintiendo.»

LA PROTECTORA DE LOS POBRES.—Sociedad de beneficencia.—Teatro Español.—Funcion núm. 49, 1.ª de la 12.ª serie de abono.—La zarzuela en 2 actos, «Luz y sombra,» y la en un acto, «El loco de la guardilla.»—A las 8 1/2.—Entrada 3 rs.

Nota.—En los intermedios se entregarán en Contaduría las localidades para la funcion del sábado en los Campos Elíseos, donde se pondrá en escena la zarzuela en 4 actos, «Las hijas de Eva.»

ALARCON.—Circo ecuestre.—Prado Catalan.—Primera funcion de abono.—Primera série para hoy miércoles, en la que tomarán parte los principales artistas.—A las ocho y media.—Se despacha en contaduría durante la funcion.

CRONICA LOCAL.

Ayer tarde no pudo celebrarse la sesion pública ordinaria para que habia sido convocado el Ayuntamiento, á causa de no haberse reunido suficiente número de concejales.

—En la tarde de ayer á eso de las seis menos cuarto, hubo una explosion de pólvora en uno de los pisos de la casa droguería que hay en la calle de Agullers, esquina á la de Concellers. Mientras se estaban preparando unos fuegos de artificio, estos se incendiaron y la detonacion que se produjo fué tan horrorosa que se percibió por muchas personas desde los ángulos de la ciudad. Volaron por los aires algunos maderos y pedazos del edificio, cayendo trozos y objetos varios en la plaza del Borne, y en un momento salió de la casa una nube de humo y las llamas se presentaron imponentes levantándose por encima del edificio. Los cohetes incendiados penetraron en las habitaciones vecinas, pegando fuego á los muebles. Al estruendo producido todos los vecinos salieron azorados de sus habitaciones corriendo por las calles y por las casas al acaso y sin direccion ni acierto. Como el fuego se presentó imponente desde los primeros momentos y atacó los edificios de las esquinas de la calle Ancha, los habitantes de las casas arrojaban desde los balcones á la calle los colchones y cuanto encontraban á mano. Acudieron las bombas prontamente, y en honor de la verdad, trabajaron como nunca, estando bien servidas del agua necesaria. Acudieron las autoridades todas con suma presteza. Allí vimos al gobernador interino señor Risueño, que llegó de los primeros, con los carabineros del ex Palacio real y una seccion de policía. Allí estuvieron pronto el Excmo. señor capitan general señor Laserna y el señor Andía segundo cabo, el alcalde primero, varios tenientes de alcalde, entre ellos los señores Baró y Cabot.

El Excmo. señor presidente de esta Audiencia estuvo tambien allí, encontrando ya al juez del distrito de Palacio don Camilo Gallego que instruia las primeras diligencias. Los municipales trabajaron en salvar los muebles y ayudar á los vecinos. La guardia civil estuvo en los puestos de mas peligro. Tambien vimos en aquel sitio á varios individuos de la Diputacion provincial. Desde los primeros momentos del incendio se vió que el fuego podia propagarse al almacen de la droguería é inflamar las materias explosibles que en allí se guardaban. Vimos sacar bombonas de petróleo y otros líquidos, pero cuando las aguas saltaban sobre el empedrado hubo de cesarse en esta operacion para evitar desgracias, que de otro modo no podian conjurarse. Cundió no obstante la voz de que en el almacen existia un depósito de pólvora, y esta noticia produjó grande alarma. El fuego parecia dominado á eso de las siete de la tarde, pero faltaba mucho para quedar extinguido. Hasta la hora en que escribimos tenemos noticias de tres desgracias personales. Una en la persona de un jóven que estaba en un piso de la casa al ocurrir la explosion y que viéndo incendiados sus vestidos se arrojó del balcon á la calle, quedando muerto en el acto. Su cadáver fué recogido enteramente chamuscado y con quemaduras horribles en la cara y en otras partes de su cuerpo. Otra persona fué conducida al Hospital en estado gravísimo, calculando los facultativos que viviria pocas horas. El tercer herido es una muger que fué conducida á Gracia, segun noticias.

Debemos consignar un acto de arrojo del concejal señor Corrons que, habiendo llegado de los primeros al sitio de la desgracia, exponiendo su vida hasta la temeridad salvó una criatura de pocos años que lloraba en el interior de uno de los pisos incendiados. Salió el señor Corrons con aquel angelito en sus brazos, y entrar las llamas en el cuarto fué obra de un momento. El señor Corrons recibió las felicitaciones de cuantos presenciaron este rasgo.

A las once de la noche todavía continuaba el fuego y las bombas trabajaban para acabar de extinguirlo. No han ocurrido otras desgracias que las tres que hemos reseñado.

—Ayer tarde á las cuatro llamaba la atencion de los que paseaban por la Rambla y calle de la Libertad, una seccion de voluntarios de Tarragona que entre filas conducian dos prisioneros carlistas, uno de los cuales era un cura. Se decia que desde las inmediaciones de Vich habia sido este último custodiado hasta esta ciudad. Segun unos habia sido cogido con las armas en la mano, segun otros formaba parte de la junta carlista de Vich. Fué conducido á la Capitanía general.

—Referente á la catástrofe del vapor «Guadaira» se nos dice que conducia entre otros pasajeros á los artistas que formaban la compañía de ópera que trabajaba en Madrid. Los marineros ahogados son once y mas de cuarenta pasajeros. Los que se hallaban en la cubierta se arrojaron al mar y asidos á algunos restos del buque pudieron ser recogidos por el vapor «Preferé.»

—Mañana jueves es el dia destinado para la segunda salida de la eminente actriz doña Teodora Lamadrid en el favorecido y elegante teatro de Novedades. El drama «Amor de madre» y el lindo proverbio «Mas vale maña que fuerza» serán las dos obras en que tomará parte la distinguida artista. La circunstancia de ser aquel dia de moda para el referido teatro, hace esperar que se verá aquel coliseo concurrido por la escogida sociedad de esta capital, que sin duda aprovechará esta ocasion para tributar una vez mas los merecidos aplausos de que fué objeto la señora Lamadrid en la noche de su estreno.

—Se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba la plaza de peaton-conductor del correo diario de Moliet á Santa Perpetua de la Moguda, Gallechs y Parets, dotada con el sueldo anual de 236 pesetas 23 céntimos.

Tambien se halla vacante la plaza de conductor de Sallent á Castellnou de Bages por renuncia del que la obtenia, dotada con 189 pesetas anuales.

—Ayer tomó el grado de licenciado en la facultad de Farmacia, don Domingo Bolét y Carreras, natural de Bagur, Gerona.

—La «Independencia» de ayer tarde publicó el siguiente suelto en aclaracion de la noticia dada sobre la entrada de los carlistas en Granollers:

«Parece no ser del todo cierta la noticia que precedida de un «se dice» publicamos en nuestro número de ayer mañana sobre haber entrado los carlistas en Granollers. Lo cierto fué que las cabecillas Tristrany y Saballs estuvieron en Cardedeu, habiendo llegado sus avanzadas hasta tres cuartos de hora de la citada villa de Granollers, habiendo infundido la noticia de este hecho alguna alarma en la poblacion. Parece que el conjunto de las fuerzas de los citados cabecillas que se componia de unos 700 hombres y 50 caballos, se corrieron hasta el Monseny. En el campanario de Granollers se ha establecido una guardia permanente de ocho voluntarios francos de Tarragona, al objeto de vigilar la aproximacion de los carlistas. En dicha poblacion ha establecido Tarragona su cuartel general, y allí permanece desde el dia 14 del corriente la columna que salió de esta ciudad, de lo que dimos oportuna cuenta.»

—De la «Lucha» de Gerona:

«El cabecilla carlista Tristany ha dirigido á sus amigos la siguiente proclama:

«Catalanes: Sonó ya la hora de hallarme entre vosotros, animados de la misma fe, asistido del mismo derecho, y en defensa de los mismos sacrosantos principios, únicos capaces de remediar los males profundos de nuestra pátria, víctima generosa de la usurpacion, de la arbitrariedad y de inauditos despilfarros.

Con la confianza que me inspiraron siempre vuestra intrepidez y patriotismo, os dirijo mi voz, seguros de que, hoy mas que nunca, acudireis presurosos á mi llamamiento. Os conozco y me conoceis, valerosos hijos de estas comarcas, marcadas con las huellas de tantos guerreros. En los campos de Aviñó, en la inexpugnable Cardona y otros puntos, he volado con vosotros á la victoria, y juntos hemos arrostrado siempre los mayores peligros, y compartido las mas duras privaciones. Sois dignos descendientes de los Almogávares!... Aquí y al frente de vuestros batallones, no ha de haber empresa que me arredre, ni contratiempo que me abata, porque conozco vuestro denuedo y natural bizarría, vuestra longanimidad y la proverbial entereza de vuestro carácter.

Catalanes! Contemplad á España, á esa noble matrona cuyos pechos han alimentado á tantos y tan memorables héroes, á tantos y tan esclarecidos ingenios, y á otros no menos insignes varones que celebra el mundo por su sabiduría ó enaltece por sus virtudes; veala hoy á merced de algunos aventureros, capitaneados por un príncipe excomulgado, descendiente de aquellos que ambiciosos, hambrientos y descamisados, corrian tras las victoriosas carrozas de nuestros antiguos reyes. Contemplad á España, á esa antigua descubridora y civilizadora de nuevos mundos, y reina de tantos países, y señora de tantos tesoros; veala con sus colonias en peligro, su industria y comercio languideciendo, sus fundamentales leyes violadas, sus tradiciones escarnecidas, derruidos ó despojados sus templos, guardadores seculares de las maravillas del arte y de los mas altos timbres de nuestras glorias.

En tan dolorosas como solemnes circunstancias, aunemos todos nuestros esfuerzos corriendo animosos para salvar á nuestra patria querida, que nos llama con desgarradores gritos. Volemos, pues, á salvarla, agrupándonos en torno de la bandera Dios, Patria y Rey, que con vigorosa mano pasea ya victoriosa por los campos de Navarra y provincias vascas, el digno heredero de la corona de San Fernando y Recaredo, y la que muy pronto su augusto hermano, vuestro general en jefe, el valeroso soldado pontificio, ondeará triunfante por estas provincias clásicas de la monarquía tradicional.

¡A las armas, pues, catalanes! y no las depongamos hasta dejar asegurada en nuestro suelo una nueva era de paz, de prosperidad, de economía y de gloria. Leales y denodados habitantes de estas comarcas, enérgicos á la par que conciliadores, no recordemos lo pasado sino como providencial enseñanza para lo venidero.

¡Catalanes! la patria está en peligro!!!... Armémonos, pues, y volemos ardientes á su defensa al mágico y sacrosanto grito de

¡Viva la Religion! Viva España!

¡Viva Carlos VII! ¡Abajo el extranjero!

El general conde de Aviyó, comandante general interino del Principado, Rafael TRISTANY.

Cuartel general del Campo del honor.»

El anterior documento circula impreso y por sus infinitas faltas de ortografía, deducimos ha sido impreso en el extranjero.

Por supuesto, las necedades que en él se dicen no hay para que comentarlas.

Tiene una ventaja este abigarrado documento y es el probar el estado apurado en que se encuentra la faccion, la indiferencia con que los ha recibido el país y el temor que abrigan de un fuerte y último escarmiento que, segun parece, va á darles el gobierno de S. M. á cuyo lado estamos y estaremos en todas las cuestiones de órden público con preferencia á las demás.»

«Ayer apareció en la estacion del empalme línea del ferro carril, un pasquin carlista, diciendo que todo el que desde hoy viaje por allí será fusilado.

Ya conocen nuestros lectores que el tal documento procede de los defensores de la religion.»

«Masó de Vidreras, liberal muy conocido en esta provincia y por cuyo motivo se lo llevó la faccion hace unos dias en calidad de preso, segun hicimos público en nuestras columnas, ha sido puesto en libertad á cambio del percibo de la contribucion impuesta á Vidreras, contribucion cuyo total fué una comision de dicho pueblo á dárselo al jefe carlista que se encontraba en Riudarenas, rescatando de este modo á Masó, cuya vida corria grave riesgo.»

Nuestro querido colega el «Diario», publicó en su edicion de la mañana de ayer lo siguiente:

«Desde la publicacion del estado de guerra en las provincias catalanas, las autoridades civiles han prohibido la publicacion de varios periódicos. ¿Estaba en sus atribuciones esta medida de rigor? Hé aquí lo que preceptúa la ley de órden público sobre esta materia:

«Art. 6.° Propondrá (la autoridad civil) al gobierno y en caso urgente acordará desde luego la suspension de las publicaciones que preparen, exciten ó auxilien la comision de los delitos de que habla el art. 2.° de esta ley (delitos contra la Constitucion del Estado,

contra la seguridad interior y exterior del mismo, y contra el órden público), etc. Recogerá los ejemplares que encontrará de aquellas publicaciones, remitiéndolos con las personas responsables de los delitos expresados al juzgado ordinario competente para los efectos de la justicia.»

¿Se refiere este artículo á los periódicos? Del contesto y del lenguaje no resulta bastante claro; pero es de suponer que aquellas prescripciones comprenden tambien á las publicaciones periódicas. En lo que no cabe duda es en que la suspension procede despues de la delincuencia; en que es una especie de suspension prevenuva, mientras el juez decide de la culpabilidad ó inocencia del escrito.

¿Se ha interpretado así ahora el artículo de la ley? Despues de la suspension, ¿se han entregado al juzgado ordinario los presuntos delincuentes y el instrumento del delito? ¿Siguen las actuaciones? Suponemos que nó: las leyes en manos de nuestros falsos liberales, se interpretan siempre en sentido anti-liberal, en sentido de sus instintos y hábitos despóticos.

Los radicales, hasta ahora, han tenido la pretension de ser los fieles depositarios de la doctrina genuinamente democrática y de interpretar las nuevas instituciones en el sentido mas favorable al libre ejercicio de los derechos individuales. Veremos si en el poder saben cumplir los compromisos contraidos en la oposicion.

Si así lo hacen, están obligados á levantar desde luego la suspension que pesa sobre algunos periódicos, no solamente por las razones de legalidad indicadas antes, sino tambien porque, no reconociendo ellos el constitucionalismo de la suspension de garantías, han de hacer cesar el estado de guerra y todas sus consecuencias.

Y no vale decir que los periódicos suspendidos son carlistas; la ley no establece distincion y la autoridad tampoco debe establecerla, pues que para la ley y la autoridad no ha de haber sino culpables y no culpables.

Deseamos y esperamos que el nuevo gabinete se inaugurará con este acto de reparacion, y no dudamos que nuestros colegas, sin distincion de opiniones, secundarán nuestra excitacion en materia que á todos interesa.

Aunque por nuestra parte no tenemos necesidad de hacer profesion de fé en este punto, no queremos dejar desatendida la invitacion de nuestro colega. Estamos convencidos de que en buenos principios democráticos no debe coartarse libertad alguna, y si creyésemos que podia establecerse diferencia entre las libertades, diríamos que la primera y mas respetable habia de ser la del pensamiento, y como consecuencia, la libre emision de este. Pero en España todavía no se han podido hacer subir á las esferas del poder ideas que son puramente elementales y entre ellas la de que los descarríos de la prensa hallan en la prensa su mejor correctivo y que sus extravíos se estrellan en el buen sentido público. Desde la tan calumniada revolucion de setiembre, España ha presenciado un espectáculo que por sí solo coloca á grande altura la imprenta española. En ocasiones ha disfrutado de una libertad casi absoluta, y sin embargo, son pocos los extravíos que pueden citarse. Cada periódico ha sostenido con dignidad y mesura sus principios, y si alguno se ha separado de su camino, la opinion pública le ha obligado á volver á su carril ó á separarse del estadío de la prensa.

Este ejemplo por sí solo basta para demostrar que la prensa debe estar bajo el amparo de todos los poderes públicos, y en buena doctrina liberal no debe quedar nunca á merced de una autoridad gubernativa.

Por lo dicho, puede ver el «Diario» que acaso con mas razon que él, estamos de acuerdo en desear que cese la suspension que pesa no sólo sobre algunos periódicos de esta capital, sino tambien sobre otros de distintos puntos de España, y lo deseamos por mas que nos cause extrañeza la actitud que ahora toma nuestro colega, cuando recordamos que en épocas anteriores á la revolucion de setiembre no tuvo una sola palabra al ver suprimidos periódicos liberales. Pero nuestros principios son fijos y por esto abogamos por la reaparicion de los periódicos suprimidos con tanto mayor motivo en cuanto somos amigos de la discusion y deseamos que cada uno aporte á ella sus ideas, medio mas eficaz de llegar á la verdad que los fusiles de aguja y los trabucos.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 17 DE JUNIO.—A las 10 prestó juramento en manos del rey el señor Ruiz Zorrilla de presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion. Antes habia visitado á los reyes ofreciéndoles sus respetos, pocas horas despues de llegar.

El Consejo de ministros se reune hoy en sesion permanente, decidido á resolver de una vez todas las cuestiones relativas al personal, tanto en lo político como en lo militar, de manera que la «Gaceta» de mañana comenzará esta tarea española que se repite con una frecuencia que espanta, de remover y cambiar todo el personal administrativo y político. La separacion de la política y de la administracion es una necesidad que todos reconocen, pero á la cual nadie pone remedio.

Los periódicos refieren minuciosos pormenores de las escenas ocurridas en Magaz y en Tablada para vencer la resistencia del señor Zorrilla. Toda la noche estuvo disputando y discutiendo el señor Zorrilla con mas de 300 personas, que al parecer habian resuelto no irse si no les acompañaba. Por fin, el señor Rivero fué el que consiguió vencer la tenaz resistencia del señor Zorrilla. Su tránsito fué motivo de gran ovacion, sobre todo en Valladolid y en Avila, y todo el dia de ayer estuvo obstruida materialmente la calle en que habita el popular jefe de pelea, recibiendo constantes comisiones de la milicia, del comercio, de la Diputacion y de los Ayuntamientos de la capital y pueblos de la provincia.

Las cartas de provincias acusan una verdadera satisfaccion por la subida al poder de los radicales. Es lógico. De la situacion pasada ya sabiamos todo lo que habia que esperar, y la dictadura política en manos de gente reaccionaria es una esperanza muy triste. Cuando menos el partido radical trae una idea de energía y de resolucion que reanima el espíritu público. Lo demuestra el que pasan de 3.000 los alistados en la milicia de Madrid en estos tres dias y que casi todas las capitales de Castilla han telegrafiado solicitando se movilice á sus milicianos para ir contra la faccion. De Gerona y de Barcelona algo semejante á esto se sabe ya, y por cierto que con gusto consigno que los republicanos de esa provincia han manifestado se encuentran ya en el caso de impedir el crecimiento de los carlistas, en honor siquiera de las tradiciones y el espíritu liberal del país.

En efecto, al grito de viva la libertad se puede combatir y se debe combatir al absolutismo teocrático que amenaza de nuevo empeñarnos en una sangrienta guerra civil.

Los unionistas han comenzado ya sus trabajos de toda índole para conseguir el triunfo. Su esperanza ahora es que las Córtes no se disuelvan. Si las Córtes se disuelven desaparecerá como por ensalmo el partido conservador de la revolucion. Todos serán alfonsinos. Conociéndose á fondo, y sabiendo cual es el grado y calidad de las simpatías que tienen en el país, los unionistas confiesan que en elecciones y con el sufragio universal, no pueden esperar el triunfo ni siquiera los grandes maestros.

A excepcion de Rios Rosas en su distrito de Ronda, ningun otro de los unionistas tiene distrito seguro. Con el apoyo del gobierno fué muy reñida la eleccion del duque de la Torre, difícil la de Alonso Martinez y Cánovas y en igual grado y clase las de todos los demás. Por lo tanto no se hacen ilusiones acerca de la suerte que les espera, y como decia con ingénio uno de sus afiliados, están en el caso de optar por la política del retraimiento, visto que no hay electores para ellos. No pudiendo ser elegidos, claro es, dicen ellos mismos, que no les queda mas camino que el alfonsismo.

Creo que hasta mañana, que se sepa el resultado del consejo de hoy, no habrá noticias de verdadero interés.—C.

PARIS, 15 DE JUNIO.—Parece que en resumidas cuentas ha habido grande exageracion en los relatos que se han hecho de las disposiciones de la mayoría hácia el presidente de la república. Es verdad que ha habido en casa de M. Johnston una reunion de los miembros influyentes de la derecha, convocados para tratar de la significacion de las últimas elecciones; pero despues de los correspondientes desahogos del despecho que les aconsejaba interpelar á M. Thiers, sobre estas elecciones, presentándolas como un deplorable resultado de su política interior, los concurrentes mas juiciosos y discretos hicieron observar á la reunion que esto equivalia á interpelar y culpar al sufragio universal, que por la Constitucion se halla encima de los partidos, del presidente y hasta de la misma Asamblea; que M. Thiers no tenia mas que dar esta contestacion, probando la imparcialidad con que ha procedido el gobierno en esta lucha electoral para cerrar la boca á los interpelantes y hacerlos aparecer como declarados enemigos de las tendencias que hoy prevalecen en el país, y que, por último, si M. Thiers lo tomaba á enojo y la Cámara cansada de su irritabilidad permitia que se retirase, no seria la derecha quien recogiese en herencia el poder despues de su retirada.

Estas reflexiones hicieron mella en los ánimos, y templándose los ímpetus belicosos de los diputados decidióse nombrar una comision en la cual estuviesen representados todos los grupos de la mayoría para que fuesen á encontrar á M. Thiers y le rogasen que modificase su ministerio y que renunciase á complacencias y alianzas que le comprometen, ofreciéndole en cambio la jefatura de todas las fracciones del partido conservador. Si esta transaccion no es aceptada por el presidente, se encargará á M. Raul Duval ó á M. Audiffret-Pasquier la tarea de explanar «en términos moderados» la interpelacion. Mucho dudamos del éxito de este paso. Los periódicos adictos á M. Thiers dicen que este contestará que las elecciones del departamento del Norte no son mas que un resultado lógico é inevitable de las peregrinaciones de los legitimistas á Ambéres, y que si estos y los bona-

partistas han sido batidos, en los otros dos departamentos han dado la victoria á los radicales, fraccionando las fuerzas del partido conservador.

Desprendese del lenguaje de los periódicos mas caracterizados del partido conservador que sigue siendo punto menos que imposible las tantas veces anunciada y desmentida fusion de sus varias fracciones. Todas desean derribar lo existente; pero ninguna de ellas quiere ceder á las demás la honra insigne de labrar la felicidad de Francia.

Ayer continuó la Asamblea la discusion del artículo 41 de la ley militar, desarrollando Mr. Belcastel su enmienda relativa á la sustitucion. El ministro de la Guerra declaró que el gobierno se juntaba á la comision para pedir que se suprimiese el principio de la sustitucion, idea que M. Carayon-Latour ha defendido tambien en un precioso discurso que consiguió vivos aplausos de todas las fracciones de la Cámara, siendo por último desechada la enmienda por la imponente mayoría de 545 votos contra 38. Celebramos que en una cuestion tan vital y de alta justicia como esta se olviden los nombres de los partidos para no recordar sino el de Francia.

El gobierno aleman no ha perdido tiempo para pedir al Parlamento del imperio la sancion de las rigurosas medidas proyectadas contra los jesuitas. M. Wagner, consejero íntimo supremo de gobierno, ha declarado en el Reichstag que no ha sido Prusia sino la Iglesia católica quien ha provocado el conflicto actual; que el partido que domina en esta Iglesia pone en peligro la unidad alemana y la paz religiosa, y que los jesuitas se han aliado contra Alemania con varias potencias extranjeras. Ha dicho tambien que los informes de los diplomáticos alemanes demuestran que los jesuitas franceses han formado una liga católica que abraza á Francia, Italia, Austria y Alemania, con la mira de fanatizar á las clases populares inferiores por medio de asociaciones y cofradías. El comisario federal Juedberg ha declarado luego que la ley no se dirigia á la Iglesia católica, sino á las peligrosas intrigas de los jesuitas y de las congregaciones afiliadas á esta órden, entre las cuales contaba á la de San Alfonso de Ligorio y á los Hermanos de la Doctrina cristiana.—X.

CRONICA RELIGIOSA.

DON JOAQUIN TINTORÉ Y PASTOR

¡falleció el 9 del corriente!

(R. I. P.)

Sus desconsolados esposa D.ª Francisca Mercader, hijos, hijas, hija política, hermanos D. Pablo María Tintoré, D. José Antonio y D. Pablo Bertran, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, al renovar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán hoy miércoles 19 de los corrientes á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor.—Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

†

Primer aniversario del fallecimiento de

DOÑA MERCEDES BUSQUETS DE PUIGORIOL.

(Q. E. P. D.)

Su esposo, hijos, madre, hermanos, tios, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y les invitan á asistir al oficio que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 19 del corriente á las diez de la mañana, en la iglesia de Santa María del Mar.

No se invita particularmente.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 18 de junio de 1872.

	90 dias fecha. dinero.	90 dias fecha. papel.	
Amsterdam.			
Hamburgo.			
Londres	40		p. 1 pf.
	8 dias vista.		
París		5'11 1/2	p. 1 pf.
Marsella		5'11 1/2	p. 1 pf.
Génova			
Albacete	3/4		daño.
Alcoy	1/4		»
Alicante	1/8		»
Almería	1/4		»
Badajoz			»
Bilbao	1/8		»
Burgos	1/8		»
Cádiz	1/8		benef.
Cartagena	1/8		daño.
Castellon	3/8		»
Córdoba	1/8		»

	8 ds. vista. din.	8 ds. vista. pap.	
Coruña	par.		daño.
Figueras	5/8		»
Gerona	5/8		»
Granada	3/8		»
Guadalajara.			»
Huesca	1/2		»
Jaen			»
Jerez	par.		»
Lérida	5/8		»
Logroño	1/2		»
Lorca	3/4		»
Lugo	1/2		»
Málaga	5/8		»
Madrid	5/8		»
Murcia	1/8		»
Orense	3/8		»
Oviedo	1/8		»
Palma	1/4		»
Palencia	5/8		»

	8 ds. vista. din.	8 ds. vista. pap.	
Pamplona	1/2		daño.
Quintanar de la Orden.	1		»
Reus	1/4		»
Salamanca	3/4		»
S. Sebastian	1/8		»
Santander	par.		»
Santiago	par.		»
Sevilla	1/8		benef.
Tarragona	1/4		daño.
Toledo			»
Tortosa	5/8		»
valencia	par.		»
Valladolid	1/8		»
Vigo	par.		»
Vitoria	1/2		»
Zamora	par.		»
Zaragoza	par.		»

EFECTOS PUBLICOS.	Capital. Rs.	Desembolsado.	Operaciones.	QUEDA Dinero.	QUEDA Papel.	Observaciones.
Títulos al portador 3 p. °/o, consolidado interior			»	27'05	27'15	p. c. valor.
Idem idem idem exterior, emis. 1867			»	32'	32'10	
Ob. del Estado para sub. fer-carril.	2,000		»	53'40	53'60	
Bonos del emprés. de 2 mil millon	2,000		»	73'25	73'50	
Billetes de calderilla, série B. y C.			»	96'25	96'50	
ACCIONES.						
Banco de Barcelona	2,000	75	»	113'75	114'	
Sociedad Catal. General de Crédito.	1,000	70	»	49'50	50'	cupon n. 6.
Sociedad de Crédito Mercantil	2,000	22	»	24'50	24'75	cupon n. 6.
Fer-carriles de Barcel. á Francia	1,900	todo	»	44'25	44'50	cupon n. 7.
Fer-car. de Tarrag. á Mart. y Barc.	2,000	todo	»	58'25	58'50	cupon n. 2.
Fer-car. de Zarag. á Pampl. y Barc.	1,900	todo	»	15'	15'25	cupon n. 9.
OBLIGACIONES.	Capital.	Interés.				
Fer.-car. de Bar. á Zar. Em. jul. 1858	2,000	6 p. 100.	»			cup. corriente.
Idem idem. Em. dic. 1858 y en. 1859.	2,000	6 id.	»	69'	69'50	idem.
Idem idem. Em. de 1860, 61 y 62	2,000	6 id.	»	68'	68'50	idem.
Idem idem.—Serie A	2,000	3 id.	»	34'50	34'75	idem.
Idem idem.—Serie B	1,900	3 id.	»	34'50	34'75	idem.

Fer.-carriles de Barcel. á Gerona....	2,000	6	id.	'	88'	89'	idem.
Fer.-car. de Bar. á Fran. por Fig...	1,000	3	id.	'	48'10	49'	idem.
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barc.	2,000	6	id.	'	101'	101'50	cup. enero 1872.
Fer.-car. de Alm. a Val y Tarrag.....	1,900	3	id.	'	22'	22'10	cup. enero 1870.
Fer.-car. de Córdoba á Málaga.....	1,900	3	id.	'	15'	15 25	cup. octub. 1868.
Puerto de Barcelona.....	2,000	7	id.	'	111'	112'	cup. corriente.
Alumbrado por el Gas.....	2,000	7	id.	'	111'	112'	cup. corriente.

BOLSIN.—Consolidado, 27'17 1[2' 15' 10' 07 1[2' 15 y 17 1[2, quedando á las diez á 27'17 1[2 operaciones.—Subvenciones, 53'65.

ABERTURAS DE REGISTRO.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.
Servicio mensual.

Salidas fijas del Puerto de Barcelona el dia 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el **16 DE JULIO**, á las diez de la mañana, el vapor correo francés **SAVOIE**, de 3.000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo dia 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los dias 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

PARA SISAL, VERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para Puerto Rico y la Habana el 30 de junio, deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 22 del mismo.

ADVERTENCIA.— La carga para Puerto-Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de junio, debe entregarse en el muelle el dia 20 del mismo y la del interior del reino el dia 21.

Línea del Mediterráneo.

Salida de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el sábado 22, á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de trasporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de BARCELONA el dia 10 de julio el magnífico y grandioso vapor de 3,000 toneladas

ESPRESSO,

admitiendo CARGA á FLETE Y PASAJEROS de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatarios, señores Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, núm. 4.

SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y CETTE.

El nuevo y sólido vapor español ADELA, saldrá de BARCELONA para CETTE todos los MARTES; y de CETTE para BARCELONA todos los SABADOS; admitiendo carga y pasajeros á precios convencionales.

Agentes { en Cette: Sres. Gout y Leloup, qual de la Ville, 35.
en Barcelona: Sres. Tomás Capdevila y Comp., Llandar, 1, entresuelo.

PARA LA HABANA.

Saldrá el 20 del presente junio sin falta el vapor trasatlántico español

ARGOS

Capitan D. Francisco Sagristá. Admite carga á flete y pasajeros. Consignatario, D. Antonio Guarch, Rec omir, 7 y 9, principal.

VAPOR PARA PORTVENDRES.

El nuevo vapor español ADELA, pudiendo contener 20 pasajeros de primera clase y 8 de segunda, saldrá el martes 25 del corriente, tocando en Portvendres, si se reune número suficiente de pasajeros.—Agentes señores Tomás Capdevila y compañía, Llander, 1, entresuelos.

PARA PORTVENDRES Y MARSELLA.

Saldrá el 24 del corriente á las 6 de la tarde el vapor español AMERICA, su capitan Carbonell; admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

PARA LONDRES.

Saldrá el 18 del corriente el vapor español CAMPEADOR, capitan Ferrandiz; admitiendo carga.—Consignatarios, Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1.

PARA PONCE Y MAYAGUEZ.

Saldrá del 20 al 25 del corriente el bergantin PABLO, capitan don Antonio Cespedes. Admite carga á pasajeros para ambos puntos.—Se despacha Rech, 44.

PARA PUERTO RICO Y MAYAGUEZ.

Saldrá á la mayor brevedad la polacra goleta española LIVERMORE, capitan don Gerónimo Galiana, admitiendo carga á fletes para dichos puntos.—Dirigirse á don Juan Morales, plaza de Palacio, n. 14, bajos.

PARA CADIZ Y SEVILLA.

Saldrá el 25 del actual el pailebot JOVEN PEPE, su capitan don Pedro Selles; admitiendo un pico de carga á flete para dichos puntos. Lo despacha don Juan Morales, plaza de Palacio, 14, bajos.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 12 de junio.

Observaciones atmosféricas, y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al orto E. fresco con marejada, celajería y bruma. Se hallan al S. desembocando, un bricbarca, un vapor de tres palos sin bandera, bergantin «Ida,» núm. 15 de nuestro registro de Génova, de G. Mortola, capitan N. Mortola, embocando un vapor de tres palos inglés.

A las nueve pasan al Occeano de nuestro registro, polacra goleta «Jóven Leonor,» de don Salvador Soler y Domenech, de la Puebla de Caramiñal, y bergantin «Paquete de España,» de los señores Hernandez Croeke y compañía, de Malaga, dándose á reconocer por las iniciales J. C. D. B.

A las once lo efectúan de nuestro registro, bergantin-goleta de tres palos «Teresita», de los señores Vila, Guardiola y C.ª, de Barcelona, y bergantin «J. T.»

Al pasar el sol por nuestro meridiano, sigue el E. fresco con marejada, y celajería. Desemboca de nuestro registro, de Génova, núm. 91, bricbarca «Antonio Rizzo», capitan y armador Ezechiele Rizzo, noticiando su procedencia de Girgenti con destino á Ciudad de Nueva-York, habiendo efectuado su salida el 30 de mayo.

Al ocaso, E. flojito, poca marejadita del mismo, y al O. con arrumbazon. Quedan á la vista desembocando, bricbarca inglés «Stentor», de Shields, una goleta española y un bricbarca italiano.

Ademas han desembocado: ingleses, una goleta, 2 bergantines-goletas, un bergantin, 2 bricbarcas, 2 vapores de dos palos, otro de tres; italianos, un bergantin-goleta de tres palos; griegos, un bergantin; franceses, un bergantin; portugueses, 2 pailebots; españoles, una polacra-goleta y un bergantin-goleta.—Campos.

Vigia de Cadiz del 15 de junio de 1872.—Vapor Luchana, c. don Domingo Zaracondegui, de Vigo. Ha salido hoy para Sevilla.

Buques entrados hoy.—Anoche el vapor Molina c. don N. Zaldumbide, de Gijon. Ha salido hoy para Sevilla.—Vapor Ana, c. don P. Bidechea, de Tarragona.—Hoy el vapor Betis, capitan don J. Nuchera, de Malaga. Ha salido para Sevilla.—El vapor Numancia, de Sevilla; y otro del O.

Observaciones marítimas.—De levante viene un bergantin goleta ó polacra goleta. Hace rumbo para el O. una fragata, un bergantin para poniente, y al Estrecho un pailebot, salido de Sanlúcar.

Buques salidos hoy.—Vapor correo Mendez Nuñez, c. don Guillermo Villaverde, para Puerto Rico y la Habana.—Vapor correo América, c. don Cid Carbonell, con tránsito para Barcelona.—Vapor Tajo, c. don José Baile, con sal para Vigo.—Polacra goleta Jóven Leonor, c. don José Sahamonde, con sal para la Puebla.—Balandra Cármen, c. don Bartolomé

Bosch, con tránsito para Sevilla.—Balandrita Amalia, c. don José Berenguer, con sal para Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. Calma: bruma.—A las 12. O. bonancible: bruma.—Al ocaso. Ventolinas del cuarto cuadrante: id.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio dia al anochecer de ayer.

De Valencia en 2 ds., laud Jaime y Teresa, de 40 ts., p. Vicente Jover, con 120 pipas vino á don Jaime Moré y Bosch.

De Moracia en 5 ds., quiche Masnou, de 90 ts., c. don Francisco Casals, en lastre.

Además 6 buques de la costa de este Principado, con 100 arrobas tomates, 600 quintales leña y 2 pipas vino á la órden, 16,500 kilógramos madera á don José Dotras hermanos, 4,600 idem corteza á los señores Vidal, Cartes y compañía, y 154 pipas vino para trasbordar.

Despachadas del dia 18.—Corbeta Virtuosa, c. don Julio Mestre, para la Habana, con efectos.—Vapor Union, c. don Juan Bosch, para Palma, con idem.—Vapor Correo de Cette, c. don José Corbeto, para Cette, con idem.—Vapor Góngora, c. don Manuel Larrauri, para Liverpool, con idem.—Vapor Campeador, c. don José Ferrandiz, para Lóndres, con idem.—Vapor inglés Nina, c. Stag, para Huelva, en lastre.—Vapor Adela, c. don Rafael Villalonga, para Cette, con efectos.—Vapor Ter, c. don Tomás Mercader, para Liverpool, con idem.—Laud Numa, p. José Ros, para Ibiza, en lastre.—Laud Aguila, p. Antonio Ferrer, para idem, con efectos.—Pailebot Solitario, p. Jaime Rams, para Alcudia, con idem.

Además 9 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Bergantin goleta aleman Saber, c. Ahreus, para Valparaiso.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del dia 18 de junio.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al O. galeno, celajería y calma; á las doce del dia SO. fresco, cielo claro, siguiendo los horizontes acelajados y calimosos, y arrumbaron al NNE; y al ocaso sigue el SO. y con menos fuerza, marejada del viento reinante y el círculo como va manifestado anteriormente, solo que se ha disipado la arrumbazon.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. un bergantin, una polacra y dos polacras-goletas que pretenden poniente, y alguno este puerto; una corbeta, una polacra-goleta y una balandra que gobiernan en popa para el ENE., y acaban de desaparecer del horizonte, de este rumbo, dos vapores mercantes extranjeros, el uno de cuatro palos y el restante de tres palos, los que han sido recalados del SSO. Por el S. una goleta que pasa á levante; y al SO. una corbeta que ciñe de la vuelta del ONO., el bergantin extranjero que ayer zarpó de la rada de Mataró aguanta la del SSE., un bergantin-goleta ó palacra goleta con proa á la punta del Llobregat para dirigirse á este puerto, y á larga distancia dos buques mas de cruz, uno de ellos de gavias, que vienen tambien en popa; de vela latina doce faluchos navegan por diferentes direcciones, cuatro para este puerto y una tartana al SE., en popa, para el ENE.; una de las polacras-goletas del E., extranjera por su figura, y viene al puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—De las aguas de Calella á las de Pineda, queda cruzando la goleta de gavias, á hélice, y de guerra española «Concordia», á las de Malgrat va en popa, costeando para levante, la polacra italiana «Adele», y de tres á cinco leguas al SO. barloventean los bergantines-goletas austriaco «Adelas» y el de tres palos aleman «Saliers», siguiendo al SSE. á tres leguas al mismo el vapor inglés «Nina», y á ocho millas al S. va para Palma el vapor «Union».

ANUNCIOS.

VENÉREO. Su curacion en 15 dias sin el uso de mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, n. 16, piso 1.°; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

VENÉREO. Es un remedio infalible y sin rival el jarabe antivenéreo, todo vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis.

HERPES. El rob anti-herpético de Dulcamara compuesto, no tiene rival para la curacion de toda clase de humores. Prospectos gratis.

Farmácia de S. Sebastian del doctor Casasa, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria.

AVISOS.

Se necesitan planchadoras para cuellos y puños, Palayo 10, piso 4.° 8|2 1

Se dejarán á prestamo sobre finca en esta ciudad, hasta 5,500 duros. Darán razon en la calle de Cádiz, antes Princesa, n. 9, piso 3.° 0

PRACTICO en farmacia: hay uno que desea colocacion dentro ó fuera de esta capital; buena práctica y buenos antecedentes. Informarán Barcelonesa, calle San Fernando, n. 10, peluquería. 904 1

SECRETARIOS y otras carreras. Escuela práctica de la calle del Hospital, n. 8, piso 2.° 0

CONSULTAS MÉDICO-HOMEOPÁTICAS

Los médicos de la calle del Hospital, n. 106, se han trasladado en la misma calle, n. 83, principal, entrada por la Riera baja n. 3.—Visitas á domicilio.—Se recibe de 11 á 1 y de 5 á 7.—Gratis para los pobres, de 1 á 2. 0

Barbero para miércoles, sábados y domingos, y otro para sábados y domingos, en casa Bertran, calle S. Jerónimo, n. 21. 1

Dependiente. Para el despacho de una confitería se necesita uno y un aprendiz. Darán razon calle de Lauria, n. 68, confitería. 975 2

Se necesita un escribiente. Cármen, n. 57, piso 1.º 902

Se necesita un mozo para una fábrica. Carmen, n. 57, piso 1.º 903

Barbero: uno que sepa su obligacion para todo estar y otro para sabados y domingos. Calle del Rech, n. 75. 906

Barbero que sepa su obligacion para sábados y domingos. Cádiz, 51, tienda. 904

Caja general de préstamos, calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2, entresuelos. Se avisa á los que tengan alhajas empeñadas en esta casa por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en pública almoneda el 8 de julio próximo. 981

Barbero: uno para sábados y domingos. Calle Mayor del Clot, n. 43. 982

Se necesitan 2 oficialas modistas. Calle de las Córtes, n. 270, bajos, Ensanche. 972

Barbero: se necesita uno que sepa su obligacion y que no tenga clases. S. Rafael, 13. 983

Un sugeto versado en contabilidad desea colocarse en una fábrica ó comercio, dentro ó fuera de Barcelona, depositando quince mil pesetas en la misma donde esté colocado. Rambla San José, 23, portería. 988

Aprendiz para peluquero que sepa afeitar. Plaza Beato Oriol (Pino), n. 5, piso 2.º 991

Barbero: uno para todo estar. Calle de Tallers, n. 42. 995

VENTAS.

EL ANTIGUO PERSIANISTA,
calle de la Aurora, n. 9.
Se hacen persianas con máquina con la mejor proporcion, puntualidad, baratura y depósito de cajas para embalaje. 0

Persianas: gran fábrica de todas clases á medio real palmo. Calle de Santa Ana, n. 18. 793 1

En la calle del Hospital se halla en venta una droguería, ó bien interesar la mitad del capital, por ausentarse uno de los socios. Informarán calle Hospital, n. 64, tienda. 789 1

El dia 27 de junio, á las diez de la mañana, se venderán en pública subasta cuatro máquinas de hacer puntas de Paris. Vifredo, n. 2. 8

Se venden relojes sabonetas de oro áncora, nuevos. Calle del Vidrio, n. 2, entresuelo, caja de préstamos. 57 5

Barbería: por ausentarse su dueño se vende una muy acreditada á precio sumamente módico. Razon el escribiente de la calle de la Union, n. 5.

Se venden sillerías nuevas á la mitad del precio, y sofás de reps. Calle Tallers, n. 44. 4

En Sevilla de Malgrat se venden 4 casas, calle del Cármen, señaladas con los números 2, 4, 6, 8 y un sitio para edificar otra casa, calle de las Alobas, esquina á la de Mahon, y otra casa en la calle de Mar, esquina á la de Atobas; esta última tiene agua viva para el consumo de la casa. 5

Venta de una casa-torre en Gracia. Darán razon calle de la Paja, 12, dorador. 979

Se vende una tintorería de ropas usadas en punto céntrico y acreditada. Informará don Jaime Serra, sombrerero, Vidrio, 8. 945 2

PIANOS garantidos, se venden por casi la mitad de su valor; tambien se cambian. Calle de las Molas, n. 1, piso 2.º 0

PILDORAS DE MANZANILLA
DE NORTON.
Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, 4, Barcelona. Precio 6 rs. frasco, 60 docena. 0

INJECCION BROU.
Curacion infalible de las enfermedades sifilíticas en seis dias á menudo en menos, rara vez en mas. Véanse los prospectos que acompañan cada frasco. Depósito en casa D. Ramon Cuyás, Llauder núm. 4, frente S. Sebastian y la Lonja, Barcelona.

CATARROS, TOS. Con la pasta pectoral del Dr. Borrell, se curan con prontitud y con poco gasto. Precio 5 rs. caja, botica Universal, Conde del Asalto, 52. 0

LA EMPERATRIZ.
Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blanchs, 1, tda. esquina á la de la Leona, detras de la plaza Real.

MAQUINAS americanas para coser, baratura y garantías, sin rival. Tres-llits, núm. 13. Se alquilan máquinas á 20 rs. al mes. 0

Una tienda para vender muy acreditada y antigua de comestibles, vinos y otros efectos. Darán razon calle de Robador n. 6, tienda. 957 1

En un paraje de los mas céntricos de San Andrés de Palomar, hay para vender tres casas con sus patios que ocupan de 7 á 8 áreas de terreno. Informará el notario de dicha poblacion don José Vulart, calle de San Cristóbal, n. 11, piso 1.º, y don Salvador Feliu y Monteis, calle Mayor, n. 98. 977 3

GENEROS se venden varias piezas de tejidos de algodon, nombrados vienes y pizanas. El portero de la calle Nueva de S. Francisco, n. 13, dará razon. 983 2

Hay para vender una acreditada taberna y casa de comida, frente á la fábrica de Batlló en el Ensanche. 980 2

COMPRAS.

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferro-carril de Almansa.—Cartas de pago de la caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos. Mendizábal, 18, 4.º, derecha. 0

CASAS DE HUESPEDES.

A 7 rs. diarios se da muy buena manutencion ropa limpia, planchada y magnífica habitacion bien amueblada. Razon el semolero calle S. Pablo, 76

Una señora admitirá caballeros á precio módico con asistencia. Leona, 11, 2.º, al lado de la Plaza Real. 974 2

Por 6 rs. diarios se da toda asistencia, cama, ropa limpia y planchada, buenas habitaciones. Calle del Alba, n. 18, piso 3.º, derecha, 2.ª puerta.

ALQUILERES.

Al mejor punto de Gracia, con agua viva, hay tiendas, primeros, segundos y terceros pisos pagando por trimestres adelantados, de 3 á 5 duros mensuales. Rambla de las flores, barraca de billetes. 4

PISOS, tiendas y almacenes para alquilar de 2 duros arriba. Razon S. Pablo, 24, 1.º 5

SIRVIENTES.

Sirvienta: se necesita una de 14 á 16 años de edad, para una casa particular. Informarán Frexuras, 19, tienda de chocolatero. 987

PERDIDAS.

El domingo pasado se extravió un reloj en el Pasaje de Colon; la persona que lo haya encontrado y lo devuelva en la administracion de este periódico se le entregarán 10 duros y la buena amistad de su dueño; dicho reloj solo costaba 2 duros, pero es un recuerdo. 951 4

El domingo se extravió una perrita blanca americana; se desea la devolucion y se gratificará. Calle Cortes, 297 4.º 9 8

Ayer pasando por varias calles de esta ciudad se perdieron 25 duros en billetes á un encargado de cobrarlos; se agradecerá con una gratificacion al que los entregue en la Rambla de Sta. Mónica, n. 7, tienda. 984

Se ha extraviado en la calle de Ronda á las 8 3/4 de ayer mañana un perro mestizo, galgo, rojo, blanco del cuello; el que lo haya recogido si tiene á bien volverlo en la misma calle de Ronda, n. 178, tienda, á mas de las gracias se le darán 20 rs. de gratificacion. 986

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 18 de junio de 1872.—Servicio para el 19.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Saboya.—El general gobernador, Andía.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Los padres ó en su defecto los que mas próximos parientes sean de Antonio Espigol Ubeñana, soldado que fué del batallon cazadores de Colon, del ejército de Cuba, hijo de Antonio y de Leonor, se servirán presentarse en la secretaría de esta alcaldía, donde se les comunicará un asunto que les interesa. Barcelona 17 de junio de 1872.—Francisco de P. Rius y Taulet.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Comision 4.ª—Esta comision en sesion del dia 12 de los corrientes acordó la concesion de los siguientes permisos de obras:

A don Primo Bosch, para levantar un piso en su casa de la Barceloneta.—A don José Closas, para construir una casa en las calles de Alvarez y Habana en la Barceloneta.—A don Ramon Salvadó, para hacer varias obras en la casa núm. 1 de la plaza del Beato Oriol.—A don Ignacio Puig, para reedificar la casa núm. 16 de la calle de Tarrós.—A don Andres Ventura, para levantar una casa en la calle de Pelayo.

Quedan en suspenso la otorgacion de los solicitados por don Agustin Vilaró para hacer varias obras en la casa núm. 130 de la calle de Ronda.

A don Francisco Franistorra, para levantar un piso en la casa núm. 132 de la calle de Montaner.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y el de los interesados.—Barcelona 15 de junio de 1872.—El alcalde constitucional, Francisco de P. Rius y Taulet. d

LOTERIAS NACIONALES.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 15 de judio de 1872.

Ns.	Ptas.	Ns.	Ptas.	Ns.	Ptas.	Ns.	Ptas.	Ns.	Ptas.	Ns.	Ptas.
514	400	3782	600	7953	600	9832	400	11316	400	13775	400
608	400	3955	400	8141	400	9839	600	11320	600	13938	400
679	400	3993	600	8455	600	9918	400	11478	400	14316	400
901	400	4120	600	8658	400	10012	600	11594	80000	14529	600
1670	600	4158	400	8659	400	10090	600	12293	600	14738	400
1679	600	4504	400	8851	600	10103	600	12323	400	14974	600
2108	400	5633	600	9034	400	10112	400	12398	600	15460	600
2180	400	6430	600	9130	400	10152	600	12409	400	15532	400
2181	400	6481	400	9341	400	10244	600	12471	600	15439	600
2194	400	6517	600	9015	600	10240	400	12925	400	16866	400
2825	400	6834	3000	9149	600	10320	400	12932	600	17326	400
2985	400	7038	400	9385	400	10173	400	12936	600	17473	600
3086	600	7040	400	9451	600	10381	600	13409	400	17579	600
3278	600	7216	600	9500	400	10579	400	13739	400	17580	600
3447	400	7735	400	9630	600	10774	400				

El siguiente sorteo se ha de verificar el dia 26 de junio de 1872, siendo el número de billetes que á él corresponden el de 30,000, á 30 pesetas, divididos en décimos, á 3 pesetas cada uno. Los tres premios mayores serán: el 1.º de 80,000 pesetas, el 2.º de 50,000, y el 3.º de 25,000.

Barcelona 1º de junio de 1872.—El administrador general, Juan Siljá.

—Artillería de campaña.—Primer regimiento de Montaña.—Ante la Junta Económica del mismo, tendrá lugar la venta de caballos en pública subasta, á las dos de la tarde del dia 22 del actual en el cuartel de San Agustin.—Senen del Revollar. d

—Comision principal de venta de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que el dia 21 del corriente mes, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad ante el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio, y en las de la villa de Madrid, la subasta anunciada en el «Boletin oficial» de ventas núm. 317, del 11 de mayo próximo pasado, de un solar señalado con la letra C de la manzana 19, en el terreno del Estado procedente de las demolidas murallas de esta capital; habiéndose suspendido por disposicion de la Direccion general del ramo la subasta de los solares H y J de la manzana P que el mismo anuncio comprende. Barcelona 18 de junio de 1872.—El comisionado principal, Leandro de Ribot.

CASA REFUGIO DE BARCELONA Y SU PROVINCIA.—Sorteo núm. 1.°

En el sorteo verificado hoy en las Casas Consistoriales han salido premiados los números siguientes:

1.ª suerte	núm.	5277	alhajas	valor	3000 rs.	6.ª suerte	núm.	24459	alhajas	valor	120 rs.
2.ª id.	id.	15780	id.	id.	300	7.ª id.	id.	18375	id.	id.	120
3.ª id.	id.	15260	id.	id.	200	8.ª id.	id.	6098	id.	id.	120
4.ª id.	id.	20356	id.	id.	200	9.ª id.	id.	6403	id.	id.	440
5.ª id.	id.	6322	id.	id.	200						

2442	3417	5433	9157	13346	14211	14681	17084	20151	23323
2903	4413	6418	12155	13797	14225	15459	18776	22159	14154
3377	5219	8377	12158	14125	14389	16145	20109	22492	24366

Los premios serán entregados en las oficinas, calle de la Cadena, núm. 38, interior (casa nueva), primer piso, los martes y viernes de 10 á 12 de la mañana.

Mañana se abre otro sorteo el cual se verificará el 8 de julio próximo, y cuyo plan es el mismo que el anterior, constando el primer premio de 3000 rs. Barcelona 17 de junio de 1872.—El director, Vicente de Soriano.

—Ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.—Con motivo de las corridas de toros que se verificarán en la plaza de esta capital en los dias 23 y 24 del corriente, se expenderán en estas líneas billetes de ida y vuelta á Barcelona de 2.ª y 3.ª clase á los precios reducidos siguientes:

De Tarragona á Barcelona (ida y vuelta), 2.ª clase 30 rs., 3.ª clase 20 rs.—De Torredembarra á Barcelona (ida y vuelta), 2.ª clase 24, 3.ª clase 18.—De Vendrell á Barcelona (ida y vuelta), 2.ª clase 20, 3.ª clase 16.—De Arbós á Barcelona (ida y vuelta), 2.ª clase 18, 3.ª clase 14.—De Vilafranca á Barcelona (ida y vuelta), 2.ª clase 16, 3.ª clase 12.—De San Sadurní á Barcelona (ida y vuelta), 2.ª clase 14, 3.ª clase 10.—De Martorell á Barcelona (ida y vuelta), 2.ª clase 12, 3.ª clase 8.

Los billetes se expenderán los dias 23 y 24 del corriente y serán valederos para el regreso por todo el dia 25.

No se concede otro equipage que el que los viajeros puedan llevar á la mano con arreglo á reglamento.

Los niños, militares y marinos no tendrán derecho á reduccion alguna sobre los precios antes indicados, pero podrán tomar medios billetes al precio de la tarifa ordinaria.

Los cambios de clase de asiento se abonarán al precio de la tarifa general. Barcelona 18 de junio de 1872.—El secretario, Víctor Gebhard.

CORREO NACIONAL.

Madrid 17 de junio.—De la «Correspondencia de España».

Al llegar á su casa el señor Zorrilla, tuvo que asomarse al balcon y dirigir la palabra á los amigos que le aclamaban desde la calle. El jefe de los radicales dijo entre otras cosas, que si se habia oscurecido por un momento el brillo de la revolucion de setiembre, volveria á lucir ahora en todo su esplendor.

Al marqués de Sardoal y á los comandantes de voluntarios, que despues de un almuerzo en Fornos fueron á cumplimentarle, les manifestó tambien que si habia resistido mucho el regresar á la política, ya sabian sus amigos que él no hacia las cosas á medias; que creia necesario trabajar con grande empeño para salvar la libertad y la dinastía; que si habia dado entrada en su corazon á una amarga duda, esta habia desaparecido ya como creia habria desaparecido tambien del ánimo de todos los buenos liberales.

—Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de la dimision de don Salustiano de Olózaga.

—El señor Lagunero parece que obtendrá un mando en el ejército del Norte.

—El señor Ruiz Zorrilla asistirá esta noche á la Tertulia progresista para dar gracias por las muestras de cariño que se le han prodigado y dar algunas explicaciones de su conducta al acceder á las instancias de sus amigos para volver á la vida pública.

—El general Baldrich, que llegó esta mañana á Madrid, ha celebrado inmediatamente una larga conferencia con el ministro de la Guerra.

—En la Bolsa de Paris del 14, donde hubo gran lucha entre alcistas y bajistas en fondos españoles, los últimos hicieron correr la noticia pronto desmentida, de la abdicacion del rey Amadeo en el duque de la Victoria, príncipe de Vergara. En Lóndres los fondos españoles subieron al saberse el advenimiento del gabinete Zorrilla.

—Anoche á las diez juró el señor Ruiz Zorrilla su cargo. Inmediatamente despues dirigió al príncipe de Vergara el siguiente telégrama:

«El presidente del Consejo de ministros á S. A. el príncipe de Vergara. Acabo de jurar el cargo de presidente del Consejo de ministros con que S. M. una vez mas me ha honrado, y aprovecho este motivo para dirigir á vuestra alteza un respetuoso saludo en union de todos los señores ministros y ofrecerme en todos sentidos al ilustre y constante defensor de la libertad.»

—El señor Ruiz Zorrilla, al emprender de nuevo su campaña política como presidente del Consejo de ministros, se propone gobernar con los principios y los hombres del partido radical, pero no para un partido solo, sino para el país en general, cuyo apoyo desea y procurará captarse. Tales son las declaraciones de sus mas allegados amigos.

—Mañana llegará á Madrid el ministro de Gracia y Justicia, don Eugenio Montero Rios.

—La primera diligencia del señor ministro de Hacienda, segun nuestras noticias de buen orígen, ha sido preparar el pago del cupon, tanto en el extranjero como en el interior; y hay ya muchas probabilidades de que podrá vencer todas las dificultades y realizará sus aspiraciones tal como desea.

—Leemos en un periódico:

«Créese generalmente que la falta de seguridad en obtener el decreto de disolucion de las Cámaras fué lo que, en los primeros momentos, hizo vacilar al señor Ruiz Zorrilla acerca de su venida á la córte. Los que se juzgan bien enterados decian ayer que le llevaban esta seguridad los ministros de Hacienda y Marina.»

—El señor Ruiz Zorrilla viene decidido á adoptar una política tan expansiva y liberal como enérgica y eficaz, para que tanto en la cuestion política, como en la de órden público y en la económica, se deje sentir en breve en toda su fuerza la influencia radical.

—Se han concedido seis meses de licencia para el extranjero, al brigadier don Victoriano Ametller.

—Anteayer hubo en Orense una gran manifestacion radical. Varios liberales han dirigido un telégrama á Madrid pidiendo armas y ofreciéndose á ir á batir á los carlistas.

—Parece que el señor García San Miguel será nombrado director de Obras públicas.

—El dia 13 se verificó en el Vaticano la primera recepcion de la sociedad titulada «Union de damas católicas», quienes en número de mas de mil se presentaron en la sala ducal. La marquesa de Antici Mattei leyó un mensaje felicitando á Pio IX por la prolongacion providencial de su vida en medio de tan terribles pruebas.

El Papa respondió con un magnífico discurso, interrumpido frecuentemente por las aclamaciones de los asistentes. Pio IX exhortó á las damas católicas á distinguirse, no por el lujo y frivolidad, sino edificando al mundo con obras de caridad cristiana.

Continuan llegando á Roma para visitar al Papa, diputaciones de diversos países católicos.

—Dice el «Universal»:

«Las facciones de Cataluña se sostienen á pesar de los recientes descalabros, y las de Vizcaya van adquiriendo perfecta organizacion.

Además habia señales de levantamiento en la Coruña, y si el cambio de política no ha desconcertado á los agentes que estaban reclutando partidarios, á estas horas habrá en aquella provincia alguna ó algunas partidas.»

—El gobierno se habia propuesto ser parco en la provision de destinos públicos, esperando la venida del señor Ruiz Zorrilla, no solo porque muchos de aquellos deben acordarse en consejo, sino porque, dada la interinidad de algunos de los ministros en las carteras que les están confiadas, han creido conveniente dejar á la voluntad de los ministros definitivos esta tarea.

—El teniente coronel don Evaristo García Reina que fué herido combatiendo á los carlistas, ha obtenido el empleo de coronel.

—El comandante de ingenieros don Rafael Mendoza, ha sido destinado á auxiliar los trabajos de redaccion de la nueva ordenanza.

—Toda la prensa liberal conservadora publica á la cabeza de sus números el manifiesto de la mayoría que adelantamos en nuestra edicion de anoche.

—Entre las dimisiones presentadas, se encuentra la del fiscal togado del consejo supremo de la Guerra, señor Moya, y la de algunos consejeros de Estado de la seccion de Guerra.

—Decíase en San Sebastian que el cuerpo de miqueletes recibiria estos dias un aumento de 100 individuos procedentes de Eibar. Además para completar el cupo de 600 hombres, parece que se va á abrir recluta en Pamplona y Vitoria.

Tambien se aseguraba que Carasa se ha retirado de su partida, la cual ha quedado al mando de don Antonio Lizarraga, jefe que fué del batallon cazadores de Arapiles.

—El «Imparcial» cree que el señor García San Miguel, diputado á Córtes, va á ser nombrado jefe del negociado central del ministerio de Fomento.

—Han sido ascendidos á coroneles los tenientes coroneles jefes de los batallones de cazadores de Mendigorria, Ciudad-Rodrigo y Puerto-Rico, respectivamente, señores García, Bañeras y Reina.

—La faccion Bermudez y cura de Alcabon se dirigia ayer de madrugada hácia el Molinillo, en la provincia de Ciudad Real. Una fuerza de ejército habia emprendido una activa persecucion para darla alcance.

—El brigadier señor Sagasta, oficial de la secretaría del ministerio de la Guerra, ha presentado ayer su dimision, así como tambien el coronel de artillería señor Bermudez, del cargo de secretario del consejo de Redenciones. Una y otra han sido admitidas.

—A propósito del acuerdo de la mayoría parlamentaria, publicado ayer, dice la «Epoca:» «Tiene una gravedad inmensa, una gravedad que el tiempo no hará mas que aumentar, la declaracion acordada por la mayoría parlamentaria que damos al pié de estas líneas. Desde el momento en que los diputados y senadores, en número de 194 de los primeros y 78 de los segundos, suscriben un documento cuyo contenido es un compromiso para legalizar la situacion económica, votar la quinta y resolver el conflicto financiero de Cuba, no hay pretesto para disolver las Córtes ni para suspender las sesiones; y si olvidando en cierto modo la palabra solemne empeñada en la apertura de las Córtes de 1870, se ha creido lícito, porque era constitucional sin duda llamar á una minoría al poder, esta minoría no puede sin gravísima responsabilidad dejar de acudir al palenque legal á que la mayoría le llama.»

—Ayer ingresaron en la Tesorería de Cádiz cuatro millones de reales que procedentes de las aduanas marroquíes conducia el vapor «Vulcano.»

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 16 DE JUNIO.—La comision nombrada para examinar la ley electoral ha acordado mantener la de 1868, de reuniones electorales, modificándola en sentido liberal. Asistirá á la reunion un comisario de policía, pero solamente para conservar el órden material y sin derecho alguno de intervenir en lo demás.

—Dicen de Marsella que anoche se declaró un incendio en los docks y que se quemaron algunos centenares de balas de algodon. A la una quedaba dominado el incendio, sin que hubiesen ocurrido desgracias personales.

LONDRES, 14.—Cámara de los comunes.—M. Gladstone dice que por simpatía por Francia, Inglaterra ha prometido no tomarse represalias de sus actos proteccionistas. No obstante se ha reservado abolir los derechos que pagan los vinos procedentes de otros paises.

BERLIN, 14.—Los delegados de todas las fracciones del Reichstag, excepto el centro, se han puesto de acuerdo acerca de la nueva proposicion referente á los jesuitas y demás órdenes de la misma clase que soliciten fundar nuevos establecimientos.

Los establecimientos actuales serán disueltos dentro de seis meses; los miembros de estas órdenes pueden ser expulsados del territorio del imperio, si son extranjeros, y de los puntos donde hay los establecimientos, si son alemanes. La proposicion parece asegurada por una gran mayoría.

GINEBRA, 15.—Hoy se ha reunido el tribunal arbitral, con asistencia de todos sus miembros. La sesion ha durado poco mas de una hora y se ha guardado el secreto mas absoluto.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES
DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 18 de junio, á las 12'25 tarde.—Se han firmado los reales decretos nombrando gobernadores de la provincia de Barcelona, al señor Fiol; de la de Sevilla, al señor Rolandi; de Cádiz al señor Leiva; de Granada, al señor Loms; de Málaga, al señor Durel; de Valencia, al señor Marques; de Múrcia, al señor Aguilera; de Toledo, al señor Portela; de Córdoba, al señor Escosura; de Valladolid, al señor Lobis; de Búrgos, al señor Peret; de Alicante, al señor Lezama; de Zaragoza, al señor Miguel (Celestino); de Almería, al señor Carrasco; de Leon, al señor Rivas; de Guadalajara, al señor Pasaron; de Albacete, al señor Izquierdo; de Castellon de la Plana, al señor Rossell; de Avila, al señor Perez y Gonzalez; de Jaen, al señor Luque; de Orense, al señor Anveiro; de Pontevedra, al señor Garagarza; de Cáceres, al señor Calleja, y de Guipúzcoa, al señor Florez.

Otro decreto nombrando director de obras públicas al señor don Pascasio Escoriaza; y otro, abogado consultor de la casa real al señor Albareda.

Esta noche sale el general Baldrich para Barcelona.

Cotizacion de las Bolsas de Madrid, Paris y Lóndres.

Madrid.—Tres por 100 consolidado, 27'30 á 27'40.—Exterior, 32'45'30'40 y 45.—Bonos, 74 60 y 55.—Personal, 54'50'40'70 y 50.

Paris.—Tres por 100 francés, 54'35.—4 1/2 por 100 id., 77 90.—Exterior, 30 5/8.

Lóndres.—Consolidados ingleses, 92 7/16.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de la IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.
Imp. de Narciso Ramirez y C.ª